



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 1 de junio de 2004

VISTO el Expediente N° 827-0478/04, y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 3 del citado expediente, consta la nota del Director de la Carrera Ingeniería en Automatización y Control, por la cual solicita a la empresa SIDERAR SAIC, la donación de materiales en desuso.

Que a través del Profesor Adrián Ronconi, la empresa SIDERAR SAIC, ha informado que cuenta para donar a esta Universidad, 2 PLCs (programmable logic controller) marca Siemens modelo Simatic S5-105R; y 1 PLCs (programmable logic controller) marca Siemens modelo S5-100U.

Que dicha donación enriquece el equipamiento de la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable sobre la aceptación de la misma.

Que de acuerdo al Art. 58, inc. II) corresponde al Consejo Superior, aceptar herencias, legados, donaciones, subsidios y otras contribuciones.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

1

ARTICULO 1°: Aceptar la donación realizada a la Universidad Nacional de Quilmes por la empresa SIDERAR SAIC, la cual consta de 2 PLCs (programmable logic controller) marca Siemens modelo Simatic S5-105R; y 1 PLCs (programmable logic controller) marca Siemens modelo S5-100U.



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 2º: Establecer que la misma será incorporada al equipamiento de la Carrera Automatización y Control de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N° 111/04


Dr. María E. Lozano
Rectora General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Pernácora
Vice Rector General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES